

**Intervención del diputado Manuel Quiñonez Cortés, representante parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para fijar postura hasta por un tiempo de 5 minutos.**

**La presidenta:**

En desahogo del inciso “c” del segundo punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, representante parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de 5 minutos.

**El diputado Manuel Quiñonez Cortés:**

Licenciado Adán Augusto López Hernández, secretario de gobierno de México.

Bienvenido sea al Recinto Oficial del Congreso del Estado de Guerrero. maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional

del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Amigos senadores, amigas y diputados federales.

Diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros legisladores, público en general.

En la representación parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, celebramos ampliamente que el Congreso de este Estado, sea uno de los congresos del país que se encuentran comprometidos en respaldar las tareas en materia de seguridad pública y discuta la minuta de reforma constitucional en materia

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Viernes 4 noviembre 2022

de la Guardia Nacional, la cual propone ampliar el periodo de actuación de las fuerzas castrenses en labores de seguridad pública de cinco a nueve años con funciones extraordinarias reguladas, fiscalizadas, subordinadas, complementarias y con un marco jurídico claro permitiendo con ello seguir consolidando a la Guardia Nacional.

Consciente de la actual situación y el gran desafío que ha representado el generar las condiciones de seguridad que México necesita, la Guardia Nacional sin duda alguna ha sido la respuesta a la sociedad mexicana y guerrerense, que durante años han clamado por un entorno social seguro donde las instituciones encargadas de la protección, procuración y administración de Justicia brinden una protección eficaz que permita a las personas desarrollar sus quehaceres y actividades humanas.

Pues todos deseamos que nuestras familias vivan tranquilas en una sociedad pacífica, en armonía y

donde prevalezca el estado de derecho, por lo tanto, externamos nuestro más amplio reconocimiento a la labor que diariamente y en todo el territorio realiza el Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y la Guardia Nacional para salvaguardar la seguridad de todas y todos los mexicanos, así como para lograr la pacificación del país.

Sin embargo, en la representación parlamentaria del Partido Verde de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de manera responsable y respetuosos consideramos que la vida orgánica de dicha Guardia Nacional debe contar con facultades y atribuciones claras en su actuar supeditadas a un mando superior de carácter meramente civil y no castrense, pues el objetivo de la formación profesional de los elementos de cada institución es totalmente diferente el Ejército y la Marina se encargan de la seguridad nacional, es decir de enfrentar aquellos agentes que ponen en riesgo, amenazan al estado mexicano

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Viernes 4 noviembre 2022

y las policías se encargan de la seguridad pública y la seguridad ciudadana.

Es decir las y los policías son entrenados para proteger a los ciudadanos de diversos hechos no solamente de la delincuencia, también consideramos que no se debe de dejar de lado el fortalecimiento, profesionalización y certificación de cuerpos de seguridad pública en los Estados y municipios, tan sólo en Guerrero hay ayuntamientos donde además de no contar con policías certificadas, los que se encuentran en activo carecen de patrullas, armamento, municiones y equipo táctico o el que tienen en muchas ocasiones resulta inoperante y obsoleto obstaculizando con ello las tareas de prevención, vigilancia y protección del orden público.

Por lo tanto, las tareas de seguridad pública no sólo deben enfocarse a la federación, desde el centro es necesario que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se etiqueten los recursos económicos

suficientes para que los estados y los municipios continúen en el proceso de fortalecimiento y certificación de policías estatales y municipales.

Que quede claro, en la representación parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, ejercemos con responsabilidad nuestra representación política, porque consideramos que lo que en el país y el Estado necesita es la suma de voluntades y esfuerzos de todos los actores políticos y sociales por lo tanto nosotros estamos a favor de la minuta de decreto de reforma constitucional ya que lograr este gran consenso nacional es el mejor reflejo de que solo en Unidad como mexicanos podemos lograr la transformación de México.

Es cuanto, diputada presidenta.